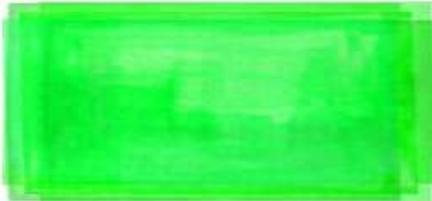




JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



Ejercicio 2013

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

Parte II: Información Institucional

Inciso 15: Ministerio de Desarrollo Social

Tomo II
Planificación y Evaluación

Contenido

NOTA METODOLÓGICA

Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Sección 2 - PRINCIPALES RESULTADOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

DESEMPEÑO DEL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Cumplimiento del Plan Estratégico

Eficacia de la planificación

Sección 3 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

Sección 4 - INFORMES DE GESTIÓN

**NOTA
METODOLÓGICA**

I – Presentación

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central, así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por la *Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)* de la OPP, y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la **acción del Estado**. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2010-2014, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas.
- Programas presupuestales.
- Incisos.
- Unidades ejecutoras.

El presente Informe institucional constituye la segunda parte del Tomo II y, por lo tanto, integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2013. El Tomo II se completa con una primera parte, denominada de *Contexto y resultados en áreas programáticas*, que reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de política, recursos financieros asignados y resultados obtenidos a nivel de área programática y programa presupuestal. El informe institucional complementa esta mirada global contenida en la primera parte del Tomo II, proporcionando información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

¹ En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

II – Contenido de la Parte 2 del Tomo II

La información institucional que integra la parte 2 del Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ: Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), Corte Electoral (CE: Inciso 18), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31).

La información de cada Inciso se estructura en cuatro secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

Sección 1 - Información general del Inciso

Contiene la misión y visión del Inciso, según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)², y un cuadro que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las unidades ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

Sección 2 – Principales resultados

En una primera instancia se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2013 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2013 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2013 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) el 20/06/2014.

² El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

Por otra parte se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2013** del Inciso y sus unidades ejecutoras aproximada a través del valor 2013 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador es que se establecen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2013 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2013" y "sin meta 2013" (casos en que se ingresó el valor 2013 pero que no disponen de meta definida).

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada barra representa a una unidad ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Para cada una de ellas se indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2013 (área violeta) o no tiene meta 2013 definida (área gris). Seguidamente se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

Finalmente, se incorpora por primera vez para esta Rendición de Cuentas un apartado que provee **información sobre la eficacia de la planificación institucional** al mostrar en qué medida los resultados obtenidos por los Incisos y unidades ejecutoras se aproximan a las metas previamente fijadas por éstos. La intención de este análisis es reflejar que tan atinada resultó la planificación realizada a la luz de los resultados obtenidos posteriormente. En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual a 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor a 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida y/o no fuera ingresado el valor 2013. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

Al igual que para el análisis de cumplimiento, la eficacia de la planificación se muestra en un gráfico de barras donde cada una de ellas representa a una Unidad Ejecutora y la barra final al Inciso, mediante al agregación de los indicadores definidos para cada unidad ejecutora. Para cada barra se presenta el porcentaje de indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% en relación a la meta prefijada (área verde, que implica un buen nivel de eficacia de la planificación), el porcentaje que tuvo un desvío mayor al 25% fijado por la meta (área amarilla) y el porcentaje para el cual no se pudo realizar el análisis de desvío en tanto no se contaba con información de la meta a alcanzar o, lo que es más grave, del valor que tomó en 2013 (área roja). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla que indica, para cada unidad ejecutora, la cantidad de indicadores que integran cada categoría.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico y de eficacia de la planificación 2013, las cuales se aclaran a continuación. Para el caso del Ministerio del Interior, donde ninguna unidad ejecutora ingresó la meta para 2013, se presenta un único gráfico a nivel de Inciso indicando esta situación. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, TCA, UDELAR, ASSE y

UTEC, que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, con indicadores asociados a ese nivel, se realizan los mencionados análisis tomando en cuenta estos indicadores. Finalmente, el TC, si bien también tiene su planificación ingresada a nivel de Inciso no cuenta con indicadores asociados, por lo cual queda excluido del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información es a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

Sección 3 – Detalle de la planificación estratégica y valores de los indicadores

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué unidades ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2013 los indicadores con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2014 de los Incisos y unidades ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2013. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2013 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2014 a través de las metas fijadas para ese año.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus unidades ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. A su vez, para esta Rendición de Cuentas se incorpora una clasificación de los objetivos que responde a la siguiente lógica:

- **Objetivos sustantivos:** aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- **Objetivos complementarios:** aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad
- **Objetivos de gestión interna:** aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y unidades ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de unidad ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
 - nombre del indicador,
 - fórmula de cálculo,
 - unidad de medida,
 - valor 2012 (cuando este dato no fue ingresado en ocasión de la Rendición de Cuentas 2012 figura la leyenda “s/i” –sin información-),
 - meta 2013 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2012; en caso de no haber sido definida figura el valor “0”),
 - valor y comentario 2013 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informo” en el campo de comentario) y
 - meta 2014 (en caso que haya sido definida para la presente Rendición y, en caso contrario, figura el valor “0”; para indicadores que ya no estarán vigentes en 2013 figura la leyenda “n/c” –no corresponde-).

Para algunos Incisos (Ministerio de Relaciones Exteriores, TC, TCA, UDELAR, ASSE y UTEC) que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, en el caso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social, donde se han identificado productos³, se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, valor 2012, meta y valor 2013 y meta 2014.

Sección 4 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2013, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2014, último año de la presente Administración, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II – Parte 2.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

³ Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

- Misión del Inciso / unidad ejecutora.
- Desempeño: presenta los objetivos vigentes en 2013 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos a encarar en el año 2014.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo sin modificar el contenido.

Inciso 15
MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL

Sección 1
INFORMACIÓN
GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

El Ministerio de Desarrollo Social, es el responsable de las políticas sociales nacionales, así como la coordinación - tanto a nivel sectorial como territorial-, articulación, seguimiento, supervisión y evaluación de los planes, programas y proyectos, en las materias de su competencia, propendiendo a la consolidación de una política social redistributiva de carácter progresiva. Asimismo, es misión de éste ministerio contribuir al desarrollo de escenarios de participación social que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las y los uruguayos, promoviendo la más amplia integración de los protagonistas a sus actividades.

VISIÓN

Contribuir al desarrollo social, desde la perspectiva de la justicia social y la equidad, con un enfoque de género y generacional, mediante la ejecución, coordinación y regulación de políticas públicas estatales fundadas en principios de solidaridad, integralidad, eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión de los recursos; impulsando la participación ciudadana y de los actores sociales de forma de asegurar la obtención de impactos sociales sostenidos, profundos e integrales.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	345 - Educación primaria	Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad		001 - Dirección General de Secretaría
EDUCACIÓN	346 - Educación media	Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización	Comprende lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley de Educación (N°18.437): Artículo 26. (De la educación media básica).- La educación media básica abarcará el ciclo inmediato posterior a la educación primaria. Profundizará el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promoverá el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas. Artículo 27. (De la educación media superior).- La educación media superior abarcará hasta tres años posteriores a la educación media básica, según las modalidades ofrecidas en el nivel y tendrá un mayor grado de orientación o especialización. Tendrá tres modalidades: la educación general que permitirá la continuidad en la educación terciaria (bachilleratos generales); la tecnológica que permitirá continuar estudios terciarios y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos); y la formación técnica y profesional que estará orientada principalmente a la inserción laboral. La culminación de todas sus modalidades permitirá la continuidad educativa.	001 - Dirección General de Secretaría

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
<p>PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>400 - Políticas transversales de desarrollo social</p>	<p>Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.</p>	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales. 	<p>001 - Dirección General de Secretaría</p>
<p>PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>401 - Red de asistencia e integración social</p>	<p>Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos</p>	<p>Apunta a la asistencia focalizada y específica para los grupos sociales más desfavorecidos, buscando garantizar niveles mínimos necesarios para la construcción de mecanismos de integración social.</p> <p>Estos planes focalizados también contemplan enfoques de género, diferencias étnicas raciales, ciclos de vida, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - prestaciones de rutina y de emergencia para solucionar necesidades alimenticias de grupos particularmente vulnerables, a cargo del MIDES y el INDA (por ejemplo, Tarjeta Uruguay Social, canastas a grupos específicos y damnificados por eventos climáticos, etc.); - proyectos de vivienda para el personal policial; - proyectos específicos para el personal militar y sus familias en materia de vivienda, asistencia por capacidades diferentes, cuidado de primera infancia y ancianos, honras fúnebres así como establecimientos recreativos (ej.: Parador Tajés, Ejército Nacional); - administración y/o financiamiento del MIDES para varios proyectos de asistencia e inclusión social, tales como Tarjeta Uruguay Social (TUS), Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, Programa de Atención a la 	<p>001 - Dirección General de Secretaría</p>

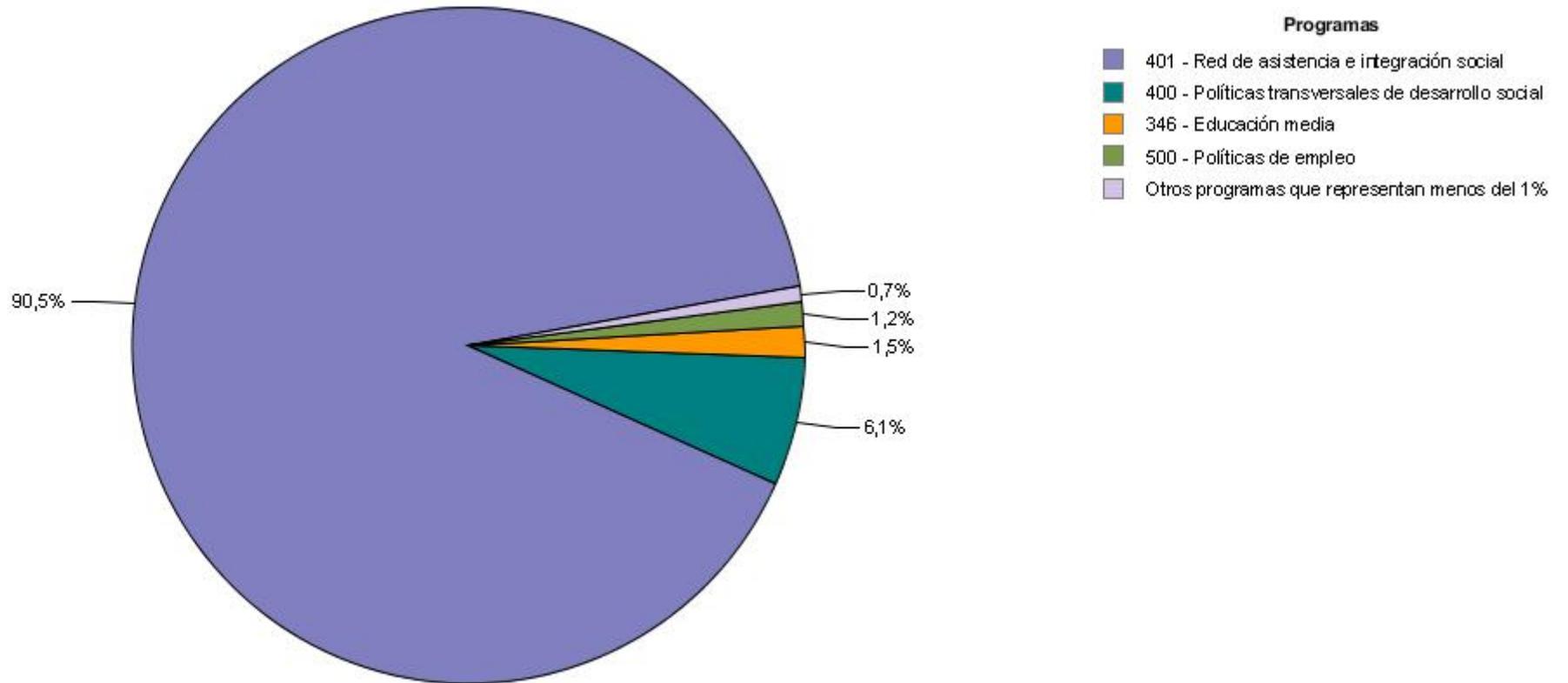
Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
			Situación de calle (PASC), Asistencia a la Vejez, entre otros.	
TRABAJO Y EMPLEO	500 - Políticas de empleo	Impulsar políticas activas de empleo y formación profesional, promoviendo el diálogo social en torno a la creación de empleo, la mejora de su calidad y la empleabilidad de las personas		001 - Dirección General de Secretaría

Sección 2

PRINCIPALES RESULTADOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

Distribución de la ejecución 2013 del Inciso, por programa

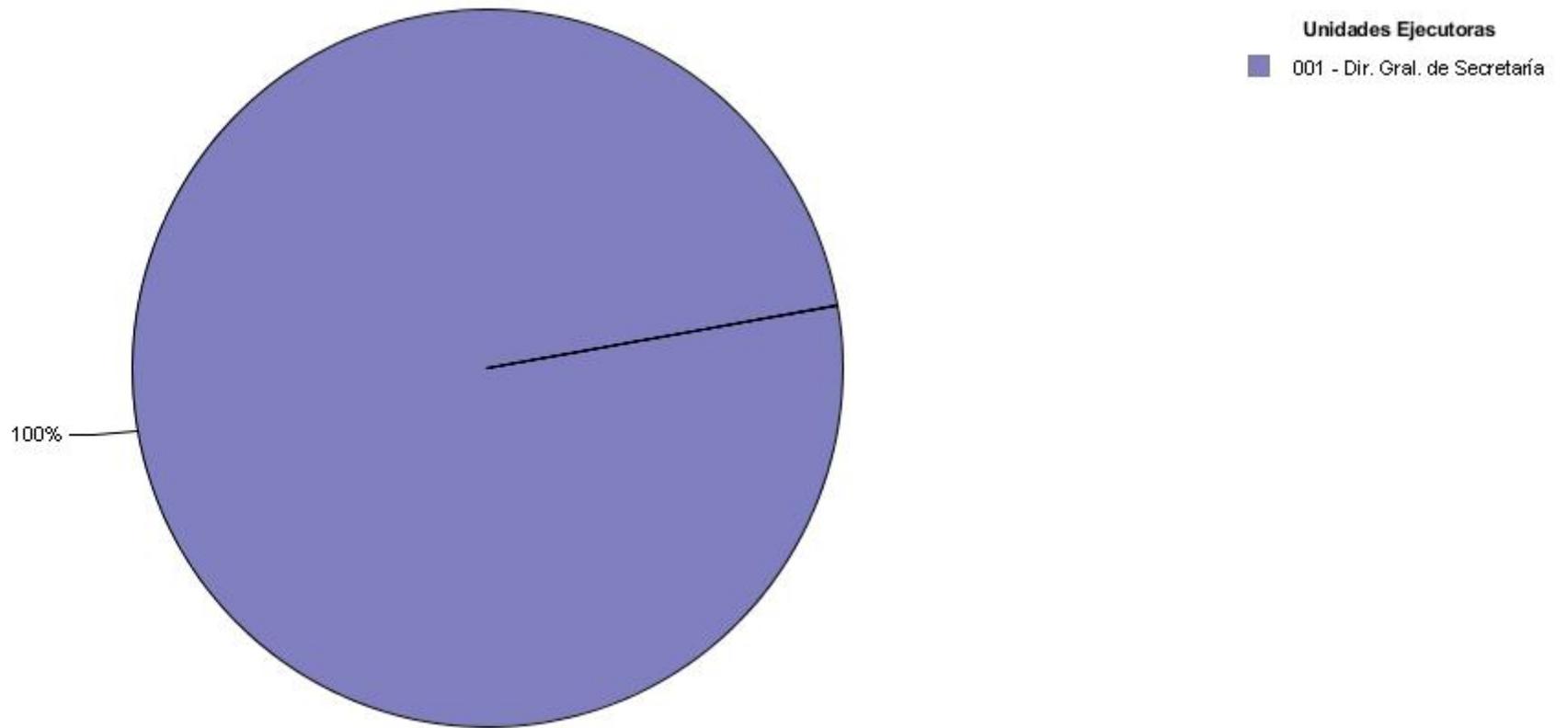


Fuente: SIIF

Ejecución 2013 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	833	833	100,0
	345 - Educación primaria	9.896	8.543	86,3
	346 - Educación media	48.204	47.135	97,8
Total del AP		58.933	56.511	95,9
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	211.005	195.834	92,8
	401 - Red de asistencia e integración social	3.146.322	2.895.392	92,0
Total del AP		3.357.327	3.091.226	92,1
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	14.602	13.603	93,2
Total del AP		14.602	13.603	93,2
16 - TRABAJO Y EMPLEO	500 - Políticas de empleo	47.957	37.234	77,6
Total del AP		47.957	37.234	77,6
Total por Inciso		3.478.819	3.198.574	91,9

Distribución de la ejecución 2013 del Inciso, por Unidad Ejecutora



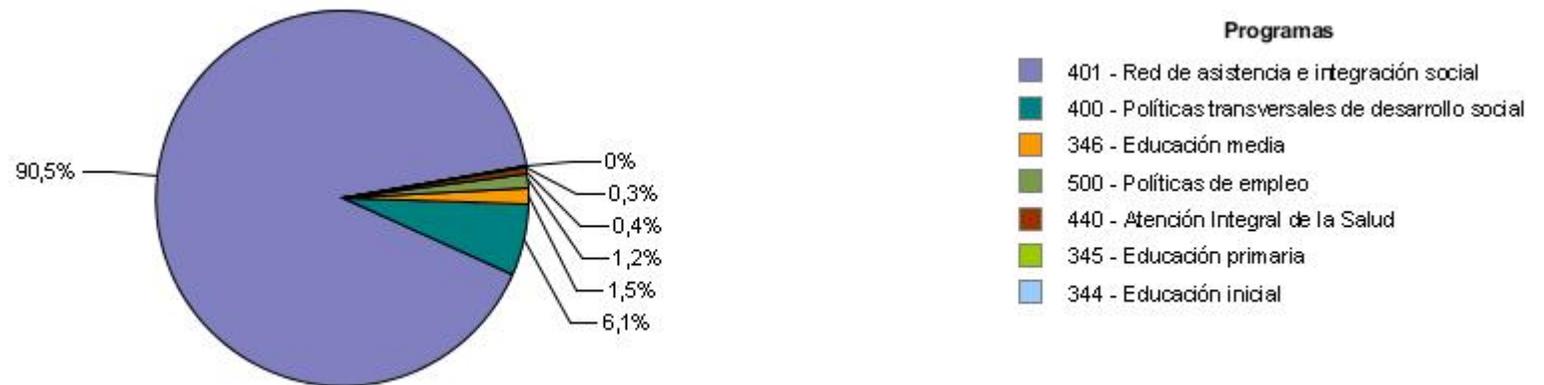
Fuente: SIIF

Ejecución 2013 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
001 - Dirección General de Secretaría	3.478.819	3.198.574	91,9
Total por Inciso	3.478.819	3.198.574	91,9

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

Distribución de la ejecución 2013 por programa de la UE 001 - Dirección General de Secretaría



Fuente: SIIF

DESEMPEÑO DEL INCISO

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El grado de cumplimiento del plan estratégico 2013 del Inciso y sus Unidades Ejecutoras se aproxima a través del contraste entre el valor alcanzado por los indicadores definidos en el mismo con su respectiva meta, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador.

De este modo, se obtienen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2013 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2013" y "sin meta 2013" (casos en que se ingresó el valor 2013 pero que no disponen de meta definida).

EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN

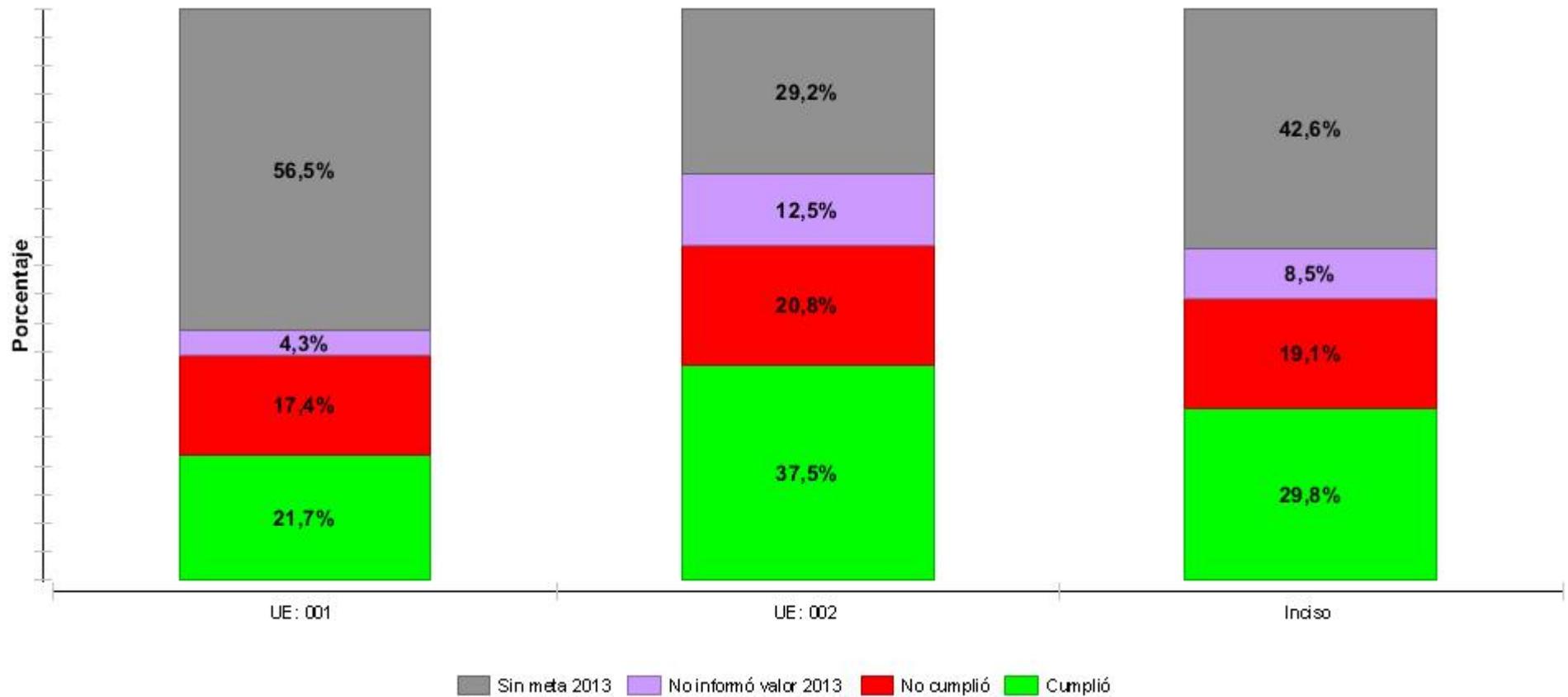
Se busca reflejar la bondad de la planificación realizada por el Inciso y sus Unidades Ejecutoras para el año 2013, mostrando en qué medida los resultados obtenidos por dichas instituciones se aproximan a las metas previamente fijadas por éstas.

En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor al 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida o no fue ingresado el valor 2013. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y se aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

Grado de cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por cumplimiento

Etiqueta	Nombre	Cumplió	No cumplió	Sin meta	No informó valor
UE: 001	Dirección General de Secretaría	5	4	13	1
UE: 002	Dirección de Desarrollo Social	9	5	7	3
Inciso	Total UEs del inciso Ministerio de Desarrollo Social	14	9	20	4

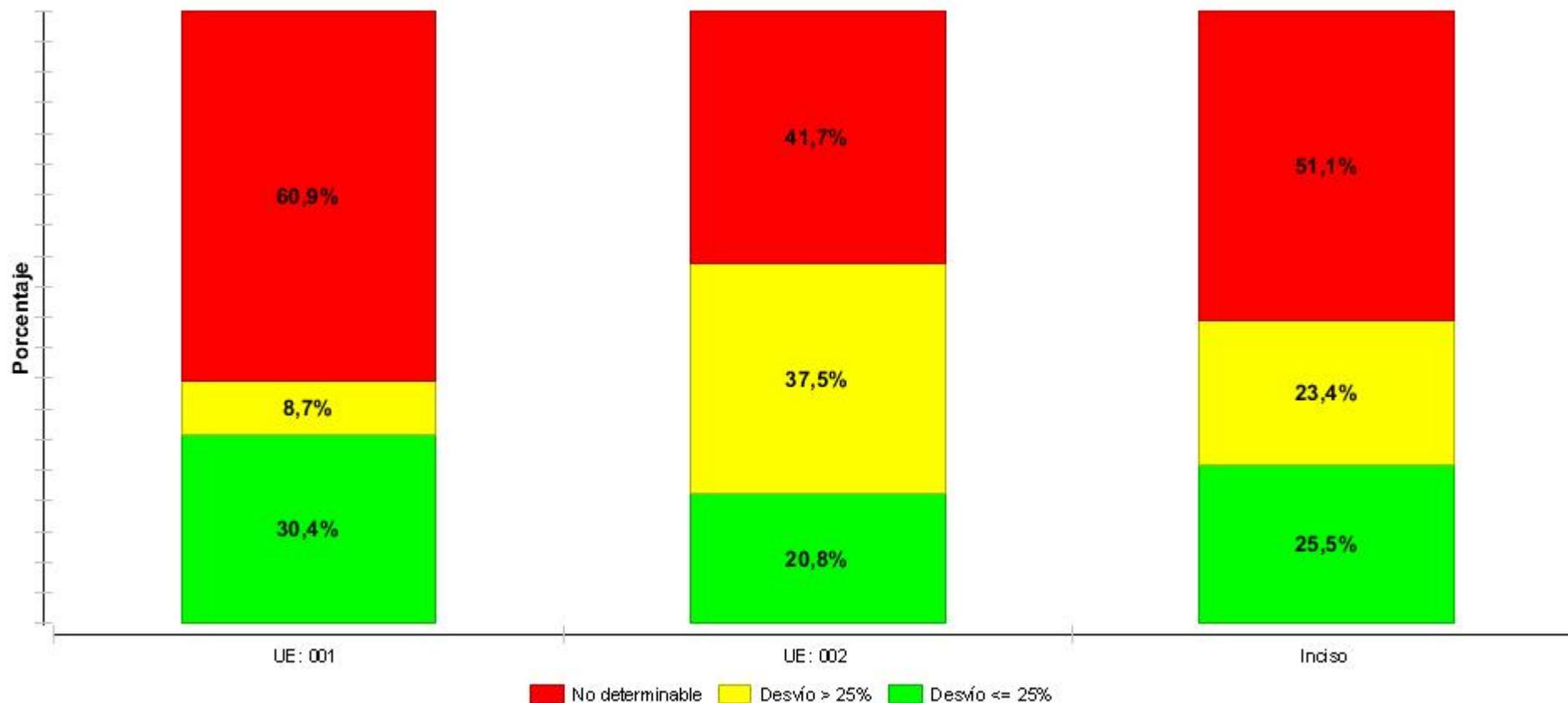
Nota:

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2013 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2013 no alcanzó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2013.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2013.

Por más información, ver Nota Metodológica.

Eficacia de la planificación

Grado de ajuste de la planificación del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por eficacia

Etiqueta	Nombre	Desvío <= 25%	Desvío > 25 %	No determinable
UE: 001	Dirección General de Secretaría	7	2	14
UE: 002	Dirección de Desarrollo Social	5	9	10
Inciso	Total UEs del inciso Ministerio de Desarrollo Social	12	11	24

Nota:

- Desvío <= 25%: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada.
- Desvío > 25%: indicadores cuyo valor 2013 tuvo un desvío mayor al 25%.
- No determinable: indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contó con meta definida o no fue ingresado el valor 2013.

Por más información, ver Nota Metodológica.

Sección 3

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	345 - Educación primaria	Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad		001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social
EDUCACIÓN	346 - Educación media	Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización	Comprende lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley de Educación (N° 18.437): Artículo 26. (De la educación media básica).- La educación media básica abarcará el ciclo inmediato posterior a la educación primaria. Profundizará el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promoverá el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas. Artículo 27. (De la educación media superior).- La educación media superior abarcará hasta tres años posteriores a la educación media básica, según las modalidades ofrecidas en el nivel y tendrá un mayor grado de orientación o especialización. Tendrá tres modalidades: la educación general que permitirá la continuidad en la educación terciaria (bachilleratos generales); la tecnológica que permitirá continuar estudios terciarios y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos); y la formación técnica y profesional que estará orientada principalmente a la inserción laboral. La culminación de todas sus modalidades permitirá la continuidad educativa.	001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación. A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar: - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad);	001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
			<ul style="list-style-type: none"> - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales. 	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	401 - Red de asistencia e integración social	Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos	<p>Apunta a la asistencia focalizada y específica para los grupos sociales más desfavorecidos, buscando garantizar niveles mínimos necesarios para la construcción de mecanismos de integración social. Estos planes focalizados también contemplan enfoques de género, diferencias étnicas raciales, ciclos de vida, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - prestaciones de rutina y de emergencia para solucionar necesidades alimenticias de grupos particularmente vulnerables, a cargo del MIDES y el INDA (por ejemplo, Tarjeta Uruguay Social, canastas a grupos específicos y damnificados por eventos climáticos, etc.); - proyectos de vivienda para el personal policial; - proyectos específicos para el personal militar y sus familias en materia de vivienda, asistencia por capacidades diferentes, cuidado de primera infancia y ancianos, honras fúnebres así como establecimientos recreativos (ej.: Parador Tajés, Ejército Nacional); - administración y/o financiamiento del MIDES para varios proyectos de asistencia e inclusión social, tales como Tarjeta Uruguay Social (TUS), Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, Programa de Atención a la Situación de calle (PASC), Asistencia a la Vejez, entre otros. 	001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social
TRABAJO Y EMPLEO	500 - Políticas de empleo	Impulsar políticas activas de empleo y formación profesional, promoviendo el diálogo social en torno a la creación de empleo, la mejora de su calidad y la empleabilidad de las personas		001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 345 Educación primaria

Objetivo sustantivo del Inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación primaria.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación primaria.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo sustantivo de UE: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de primaria	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de primaria	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Porcentaje de beneficiarios que acreditan saberes del programa Fortalecimiento Educativo	Cantidad de beneficiarios que acreditaron saberes/cantidad de beneficiarios	Porcentaje	s/i	65,00	34,75		65,00

Programa 346 Educación media

Objetivo sustantivo del Inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación media.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación media.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo sustantivo de UE: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de secundaria	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de secundaria considerando las vulnerabilidades asociadas al género y otras dimensiones	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Jóvenes revinculados anualmente a educación media básica a través de PAC (según sexo)	Cantidad de jóvenes revinculados anualmente a la educación media a través de PAC *Actualmente solo se cuenta con información de revinculados a Secundaria, en el próximo período se contará con información sobre los	Personas	805,00	990,00	544,00		990,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 346 Educación media

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
	revinculados a UTU						
Jóvenes inscriptos anualmente en educación media a través del Prog. Tránsito Educativo (según sexo)	(Cantidad de beneficiarios inscriptos anualmente en educación media básica a través de Tránsito Educativo /Total de beneficiarios anuales del programa Tránsito Educativo)*100	Porcentaje	93,00	93,00	0,00	No informó	93,00
Porcentaje de jóvenes beneficiarios del programa Comp Ed q aseguran su permanencia en el centro educ por sexo	(Cantidad de beneficiarios que no repiten el año lectivo por inasistencias/Total de inscriptos en el programa Compromiso Educativo)* 100	Porcentaje	90,25	90,00	0,00	No informó	90,00
Jóvenes beneficiarios del programa Comp Ed que promueven anualmente el año lectivo (según sexo)	Total de jóvenes que promueven anualmente el año educativo	Personas	69,30	70,00	72,30	Corresponde al año 2012, dado que las estadísticas a 2013 aún no están disponibles	70,00
Porcentaje de jóvenes revinculados anualmente a educación media básica a través del PAC (según sexo)	(Cantidad de jóvenes revinculados anualmente a la educación media a través de Programa Aulas Comunitarias/Total de beneficiarios anuales del Programa Aulas Comunitarias)*100	Porcentaje	39,70	40,00	26,10		40,00

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Objetivo sustantivo del Inciso 15: Que el conjunto de las pp púb incorpore enfoques de género, étn-racial, DS, discapacidad y cic vida	Vigencia 2012 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Asegurar que el conjunto de las políticas públicas incorpore los enfoques de género, étnico-racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida		1 - Dirección General de Secretaría 2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo sustantivo de UE: Transversalizar el enfoque de adultos mayores y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de adultos mayores en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Implementación del Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez	Cantidad de acciones incluidas en el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez implementadas	Unidades	s/i	0,00	81,00		0,00

Objetivo sustantivo de UE: Transversalizar el enfoque de juventudes y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de juventudes en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven	Cantidad de Jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven	Personas	40.689,00	130.000,00	138.471,00		140.000,00
Participantes en el encuentro de Arte y Juventud	Cantidad de participantes en el encuentro de Arte y Juventud	Personas	1.045,00	1.300,00	1.100,00		1.300,00
Talleres artístico culturales realizados	Cantidad de Talleres artístico culturales realizados	Unidades	100,00	50,00	180,00		0,00
Jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles	Cantidad de jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles	Personas	550,00	530,00	375,00		0,00
Cantidad de jóvenes que permanecen durante el Programa Jóvenes en Red	cantidad de jóvenes que permanecen en el año como beneficiarios	Personas	s/i	0,00	2.165,00		0,00
Cantidad de jóvenes que se revinculan con el sistema educativo u obtienen un empleo	Falta info	Personas	s/i	0,00	799,00		0,00

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo sustantivo de UE: Transversalizar enfoque de género, pol de enfrentamiento a la VD, cumplimiento de compr internaciona	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y las políticas de gestión de las organizaciones públicas y privadas a nivel nacional, departamental y local. Promover y velar por el cumplimiento de las políticas integrales de enfrentamiento a la violencia basada en género. Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado uruguayo para la equidad de género y profundizar el proceso de integración regional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Incisos que incorporan la perspectiva de género en la definición de sus Objetivos Estratégicos	Número de Incisos que sus objetivos estrategicos (de inciso y/o de UE) incorporan la perspectiva de género	Unidades	12,50	4,00	5,00		5,00
Funcionarios/as con capacidades para incorporar la perspectiva de género según sexo	Número de funcionarios/as públicos/as capacitados/as por INMUJERES al año	Personas	s/i	1.200,00	950,00		1.200,00
Herramientas metodológicas para el Sistema de Respuestas a la VBG elaboradas y/o actualizadas	Cantidad de herramientas de respuestas en VBG diseñadas	Unidades	s/i	2,00	2,00		3,00

Objetivo complementario de UE: Producir y difundir información para evidenciar inequidades entre varones y mujeres	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Producir y difundir información para evidenciar inequidades entre varones y mujeres de forma sistemática para que sirva como insumo para el diseño de políticas públicas	

Objetivo sustantivo de UE: Transversalizar enfoque de derechos en las políticas públicas	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Transversalizar enfoque de derechos en las políticas públicas	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Capacitación en derechos	Cantidad de personas capacitadas en derechos	Porcentaje	s/i	0,00	942,00		0,00

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo sustantivo de UE: Planes y programas sociales orientados a la población con discapacidad	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Diseñar, ejecutar y/o co-ejecutar planes y programas sociales orientados a la población con discapacidad atiendo a sus problemáticas específicas.	

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cobertura anual de la demanda de prótesis del programa servicio de rehabilitación integral de salud	(Cantidad anual de prótesis entregadas/Cantidad anual de prótesis solicitadas)*100	Porcentaje	67,45	70,00	90,00		70,00
Cobertura anual de la demanda de ayudas técnicas del programa serv de rehabilitación int de salud	(Cantidad anual de ayudas técnicas y tecnológicas realizadas/Cantidad anual de ayudas técnicas y tecnológicas solicitadas)*100	Porcentaje	s/i	70,00	75,00		70,00

Objetivo sustantivo de UE: Transversalizar el enfoque de discapacidad en las políticas públicas	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de discapacidad en las políticas públicas	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Cantidad de personas capacitadas en accesibilidad por el programa Barriendo Barreras	Cantidad de personas capacitadas en accesibilidad por el programa Barriendo Barreras	Personas	243,00	310,00	632,00		310,00

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Objetivo sustantivo del Inciso 15: Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población más vulnerable	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población socioeconómicamente más vulnerable, asegurando la transversalidad de los enfoques de género, étnico racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de gestión interna de UE: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Centros IMPULSA instalados en el país	Cantidad de Centros IMPULSA instalados en el país	Unidades	13,00	13,00	13,00		13,00
Indicador de carencias de las Oficinas	ÍNDICE DE CARENCIAS DEL ESPACIO FÍSICO + ÍNDICE DE CARENCIAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN + ÍNDICE DE CARENCIAS DE LOCOMOCIÓN + ÍNDICE DE CARENCIAS DE RECURSOS MATERIALES + ÍNDICE DE CARENCIAS DE COMUNICACIÓN	Unidades	8,81	0,00	0,00	No informó	0,00

Objetivo sustantivo de UE: Contribuir al diseño de políticas afirmativas dirigidas a mujeres en condiciones de vulnerabilidad	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Contribuir al diseño de políticas afirmativas dirigidas a mujeres en condiciones de vulnerabilidades múltiples y agravadas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Mujeres con discriminaciones múltiples y agravadas que participan de instancias específicas diseñada	Cantidad de mujeres con discriminaciones múltiples y agravadas que participan de instancias específicas diseñadas por Inmujeres	Personas	s/i	450,00	440,00		550,00

Objetivo de gestión interna de UE: Implementar los servicios de atención ciudadana	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Implementar los servicios de atención ciudadana para el apoyo a la ejecución de las políticas y programas sociales del Ministerio	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Derivaciones del Centro de Atención a Situaciones Críticas (CENASC)	Suma de derivaciones realizadas por los dispositivos territoriales del MIDES	Unidades	13.954,00	0,00	55.780,00		0,00

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo sustantivo de UE: Brindar atención a situaciones críticas	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Brindar atención a situaciones críticas derivadas de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, de género y de otras dimensiones de la exclusión social	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Beneficiarios del programa asistencia a la vejez	Suma de los totales mensuales de personas de entre 65 y 69 años de edad que cobran asistencia a la vejez /12	Personas	2.839,00	0,00	2.667,00		0,00
Cantidad de hogares vulnerables por ICC que reciben TUS	Suma de los totales mensuales de hogares vulnerables por ICC/12	Unidades	s/i	0,00	27.007,00		0,00
Porcentaje de hogares vulnerables por ICC que reciben TUS	Falta info	Porcentaje	s/i	0,00	48,44		0,00
Porcentaje del monto total que se destina a alimentos de primera necesidad	Falta info	Porcentaje	s/i	0,00	71,00		0,00
Personas en situación de calle que acceden a un refugio (según sexo)	Falta info	Personas	s/i	0,00	930,00		0,00
Personas atendidas por los SVBG	Cantidad anual de nuevas consultantes atendidas por los SVBG	Personas	s/i	0,00	1.532,00	Falta dato de los siguientes departamentos: Artigas, Durazno, Florida, Lavalleja, Salto y Maldonado.	0,00
Nivel de ocupación de los refugios del programa Atención a Personas en Situación de Calle (PASC)	Cantidad de cupos ocupados	Porcentaje	s/i	0,00	86,70		0,00

Objetivo de gestión interna de UE: Diseño de los programas trasversalizando los enfoques promovidos desde el MIDES	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Generar acciones que aseguren un diseño consistente de los programas trasversalizando los enfoques promovidos desde el MIDES	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Trasversalización del enfoque de género	Cantidad de programas con acciones que contribuyen a la igualdad de género/Cantidad de programas	Porcentaje	16,00	30,00	19,00		40,00

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Objetivo complementario del Inciso 15: Generar y difundir información y conocimiento, que sirvan de insumo de las políticas públicas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y difundir información y conocimiento, que sirvan de insumo para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo sustantivo de UE: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	Cantidad de indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	Unidades	573,00	0,00	550,00		0,00
Programas sociales evaluados y/o monitoreados	Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	Unidades	14,00	0,00	25,00		0,00
Informes de diseño y de investigación aplicada	Cantidad de informes de diseño y de investigación aplicada elaborados	Unidades	s/i	0,00	1,00		0,00

Objetivo complementario de UE: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Indicadores sociales incluidos en el portal del SIIAS	cantidad de indicadores creados en el año	Unidades	72,00	0,00	11,00	Se desarrollaron 11 indicadores interactivos que en forma compactada permiten construir cerca de 400 indicadores	0,00

Objetivo sustantivo del Inciso 15: Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de prot social articulando y coordinando las PPSS	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de protección social, generando dispositivos innovadores para la atención de los nuevos problemas y demandas sociales, articulando y coordinando las políticas y programas sociales.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo complementario de UE: Diseño, desarrollo y regulación de un Sistema de cuidados	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseño, desarrollo y regulación un Sistema de cuidados con perspectiva de género, generaciones y etnia/raza	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Personas incluidas en proyecto piloto	Cantidad de personas dependientes incluidas en los proyectos piloto del Sistema de Cuidados	Personas	145,00	0,00	172,00		0,00
Capacitación en cuidados	Cantidad de personas que cuidan que son capacitadas	Personas	s/i	0,00	633,00		0,00

Objetivo de gestión interna de UE: Mecanismos de articulación interinstitucional	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Mecanismos de articulación interinstitucional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Informes elaborados a partir de solicitudes del CNPS	Informes elaborados/informes solicitados por CNPS	Porcentaje	s/i	0,00	11,00		0,00

Objetivo sustantivo del Inciso 15: Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía	Vigencia 2012 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía		1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo sustantivo de UE: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Evaluación por parte de los participantes de las capacitaciones	% de participantes satisfechos/muy satisfechos / porcentaje de participantes	Porcentaje	96,00	80,00	0,00	No informó	80,00

Área Programática 16 - TRABAJO Y EMPLEO

Programa 500 Políticas de empleo

Objetivo sustantivo del Inciso 15: Contribuir a la integración sociolaboral de las personas en sit. de vulnerabilidad socioeconómica	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir a la integración sociolaboral de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica	

UEs que contribuyen
2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo complementario de UE: Fomentar la inclusión socioeconómica	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Fomentar la inclusión socioeconómica mediante programas de trabajo protegido, de autoempleo, de revinculación laboral y de desarrollo de capacidades.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
Grado de devolución del apoyo económico de los emprendimientos productivos	(Cantidad de emprendimientos que devuelven 50% o más en el año de referencia/Cantidad de emprendimientos apoyados en el año previo) * 100	Porcentaje	36,00	55,00	74,25		55,00
Porcentaje de cooperativas activas	Cantidad de cooperativas sociales activas/cantidad de cooperativas sociales creadas	Porcentaje	88,80	80,00	89,20		80,00
Porcentaje de mujeres en cooperativas activas	(Cantidad de mujeres socias de cooperativas sociales activas/ Cantidad total de socios de cooperativas sociales activas)*100	Porcentaje	63,40	60,00	61,60		60,00
Jóvenes incorporados al mercado laboral formal por intermediación de NEXO según sexo	Cantidad de jóvenes que firman contrato de trabajo	Personas	124,00	800,00	2.002,00		0,00
Porcentaje de beneficiarios UT que consiguen empleo formal luego de su pasaje por el prog según sexo	Porcentaje de beneficiarios de Uruguay Trabaja con cuatro y mas meses de participación que coticen en BPS post programa	Porcentaje	14,00	15,00	0,00	No informó	15,00
Porcentaje de personas que acceden a una experiencia de trabajo formal en el marco del programa UT ((Cantidad de personas que asistieron al 80% del total de jornadas / total de personas que participaron en el programa) * 100	Personas	80,00	90,00	98,00		90,00
Cooperativas Sociales que se	Cantidad de Cooperativas Sociales	Unidades	s/i	6,00	0,00	No se registran pasajes de	8,00

Área Programática 16 - TRABAJO Y EMPLEO

Programa 500 Políticas de empleo

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Comentario 2013	Meta 2014
transforman en Cooperativas de Trabajo	que efectivizan la reforma estatutaria para transformarse en cooperativas de trabajo					cooperativas sociales a coop. de trabajo en el año 2013	

Información de Productos

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Área programática	Programa	Objetivo de UE al que está asociado	Nombre del producto	Descripción	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Meta 2014	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 – Políticas transversales de desarrollo social	Transversalizar el enfoque de juventudes y desarrollar planes y programas	Jóvenes incluidos en la base Nexo Intermediación	Cantidad de jóvenes Incluidos en la base Nexo Intermediación Laboral	Personas	N/C	3.000	5.500	N/C	N/C	N/C	
			Prótesis entregadas a personas amputadas	Cantidad de prótesis entregadas a personas amputadas con bajos recursos económicos	Unidades	N/C	180	260	N/C	N/C	N/C	
	401 – Red de asistencia e integración social	Brindar atención a situaciones críticas	Consultas atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	Número de consultas de la ciudadanía atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	Unidades	92.670	85.000	75.125	N/C	N/C	N/C	
			Cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Mvdeo	Número de cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Mvdeo	Unidades	1.350	1.200	1.350	N/C	N/C	N/C	
			Personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez	Número promedio de personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez	Personas	2.984	3.000	2.839	N/C	N/C	N/C	
			Titulares de Tarjetas Uruguay Social (TUS) duplicadas	Número de titulares de Tarjetas Alimentación duplicadas el monto por ser hogares de menos de 1,25 CBA.	Personas	15.000	30.000	18.949	N/C	N/C	N/C	
			Titulares de Tarjeta Uruguay Social	Número de titulares de Tarjeta Uruguay Social cargadas a diciembre (incluye las 30,000 duplicadas)	Personas	N/C	60.000	75.537	N/C	N/C	N/C	
			Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica	Cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Cantidad de cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Unidades	3.005	3.225	3.040	N/C	N/C	N/C
				Inscriptos de "En el país de Varela: yo si puedo"	Número de inscriptos "En el país de Varela: Yo si puedo"	Personas	1.152	1.100	638	N/C	N/C	N/C
			Diseño, desarrollo y regulación de un Sistema de cuidados	Cuidadoras y cuidadores capacitados	Cantidad de cuidadoras y cuidadores capacitados en el marco de los proyectos piloto del Sistema de Cuidados	Personas	N/C	200	120	N/C	N/C	N/C
			Implementar servicios de atención de violencia basada en género	Casa de breve estadía funcionando en el país	número de casas de breve estadía funciononado	Unidades	1	2	1	N/C	N/C	N/C

Información de Productos

UE 1 - Dirección General de Secretaría (continuación)

Área programática	Programa	Objetivo de UE al que está asociado	Nombre del producto	Descripción	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Meta 2014
EDUCACIÓN	345 – Educación primaria	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y sus familias	Escuelas urbanas equipadas para la realización de educación física	Porcentaje de Escuelas Urbanas equipadas para la realización de educación física	Porcentaje	100	100	100	N/C	N/C	N/C
			Niños atendidos en los centros Inter- In	Cantidad de niños atendidos en los centros Inter-In	Personas	614	500	525	N/C	N/C	N/C
			Niños que participan anualmente en PMC	Cantidad de niños que participan anualmente en el Programa Maestros Comunitarios	Personas	16.749	17.000	15.680	N/C	N/C	N/C
	346 – Educación media	Acciones para promover el desarrollo integral de adolescentes y sus familias	Adolescentes que participan anualmente del Programa Compromiso Educativo	Cantidad de adolescentes que participan anualmente del Programa Compromiso Educativo	Personas	1.659	4000	4600	N/C	N/C	N/C
			Niños/as y adolescentes que participan del Plan Tránsito Educativo	Cantidad de niños/as y adolescentes que participan del Plan Tránsito Educativo	Personas	N/C	6.500	6.271	N/C	N/C	N/C
	SALUD	440 – Atención integral de la salud	Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia	Efectores de salud ASSE que implementan mecanismos especiales de captación al embarazo	Efectores de salud ASSE que implementan mecanismos especiales de captación al embarazo: efectores con sala de encuentro, agentes socioeducativos o parteras comunitarias	Unidades	70	100	117	N/C	N/C
Recién nacidos captados por programa ADUANA de ASSE				Porcentaje de recién nacidos captados por programa ADUANA de ASSE	Porcentaje	94	90	80,5	N/C	N/C	N/C
Fortalecer protección a familias vulnerables			Hogares con niños, niñas y adolescentes atendidos por el servicio de atención al ciudadano de SOCAT	Hogares con niños, niñas y adolescentes que viven en áreas territoriales de Infamilia.	Porcentaje	11,4	s/i	11	N/C	N/C	N/C

Información de Productos

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Área programática	Programa	Objetivo de UE al que está asociado	Nombre del producto	Descripción	U. de medida	Meta 2012	Valor 2012	Meta 2013	Valor 2013	Meta 2014
EDUCACIÓN	346 – Educación media	Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de secundaria	Participantes del programa Aulas Comunitarias (PAC) según sexo	Cantidad de adolescentes que participan anualmente del PAC	Personas	2.000	2.055	2.500	2096	2500
			Becas otorgadas por programa Compromiso Educativo según sexo	Cantidad de becas otorgadas anualmente por Programa Compromiso Educativo	Personas	s/i	4.436	6.000	5330	8500
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 – Políticas transversales de desarrollo social	Planes orientados a la población con discapacidad	Prótesis entregadas	Cantidad anual de prótesis entregadas	Unidades	s/i	257	350	275	400
	401 – Red de asistencia e integración social	Brindar atención a situaciones críticas	Cupos en los refugios nocturnos del programa de Atención a Personas en Situación de Calle en Montevideo	Cantidad de cupos destinados a los Refugios Nocturnos del programa Atención a Personas en Situación de Calle en Montevideo	Unidades	s/i	700	900	1015	1200
			Cupos en los refugios para mujeres con niños a cargo	Cantidad de cupos destinados a las mujeres con niños a cargo	Unidades	s/i	315	435	505	0
			Servicios de Violencia Basada en Género	Cantidad de Servicios de Violencia Basada en Género a nivel nacional fijos y móviles	Unidades	s/i	20	23	28	38
			Total de cupos en los refugios del programa Atención a Personas en Situación de Calle	Cantidad total de cupos en los Refugios del programa Atención a Personas en Situación de Calle	Unidades	s/i	1.440	1.836	1763	0
TRABAJO Y EMPLEO	500 – Políticas de empleo	Fomentar la inclusión socioeconómica	Cooperativas sociales creadas	Cantidad anual de cooperativas sociales activas e inactivas	Unidades	s/i	64	70	74	80
			Mujeres participantes en el programa Uruguay Trabaja	Porcentaje de mujeres participantes en el programa Uruguay Trabaja	Porcentaje	s/i	76,5	75	73	75
			Cooperativas sociales activas	Cantidad de cooperativas sociales activas (que no hayan sido dadas de baja)	Unidades	s/i	240	270	307	290
			Clasificadores incorporados al programa	Cantidad de clasificadores incorporados al programa	Personas	s/i	450	501	s/i	s/i
			Cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Cantidad de cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Unidades	s/i	3.125	3.000	3025	3000
			Puestos ofrecidos por el programa Nexo Intermediación Laboral	Cantidad de puestos ofrecidos por las empresas en la base Nexo Intermediación Laboral	Unidades	s/i	395	s/i	351	s/i

Sección 4
INFORMES DE GESTIÓN

Informe de gestión 2013

INCISO: 15 - Ministerio de Desarrollo Social

I. Misión

Coordinar y articular las políticas sociales generales y realizar el diseño, ejecución y seguimiento de políticas específicas con participación social, para contribuir al desarrollo humano, el ejercicio de la ciudadanía, la integración social, la redistribución y la equidad, para la totalidad de la población del Uruguay, atendiendo particularmente a la población en situación de vulnerabilidad.

Objetivos del inciso

1. Articular y coordinar las políticas y programas sociales, tanto a nivel nacional, como departamental, municipal y local.
2. Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía.
3. Generar y difundir información y conocimiento que sirvan de insumo para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.
4. Asegurar que el conjunto de las políticas públicas incorpore los enfoques de género, étnico racial diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.
5. Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas sociales universales tales como educación, trabajo y empleo salud y cuidados, entre otros.
6. Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población socioeconómicamente más vulnerable, asegurando la transversalidad de los enfoques de género, étnico-racial diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.

7. Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de protección social, generando dispositivos innovadores para la atención de los nuevos problemas y demandas sociales.

II. Desempeño del año 2013**1. Articular y coordinar las políticas y programas sociales, tanto a nivel nacional, como departamental, municipal y local.**

Indicadores:

- a) Cantidad de espacios de articulación a nivel nacional en los que participa MIDES

AÑO	META	VALOR
2013		399

- b) Cantidad de MIPS en el año

AÑO	META	VALOR
2013		216

- c) Cantidad de agendas departamentales elaboradas en las mesas interinstitucionales de políticas sociales.

AÑO	META	VALOR
2013	10	10

- d) Cantidad de puntos de atención descentralizados del MIDES

AÑO	META	VALOR
2013		341

Observaciones:

Se elaboraron 10 agendas Departamentales, a través de las MIPS -con participación de los gobiernos departamentales- junto con la Comisión Territorial, y con el respaldo del CNPS. Mejora y adecuación del Sistema de información MIPS (DNGT-DINEM). Constitución de 21 espacios CTTs en todo el país. Creación de la Unidad Temática de Frontera, y con ello, reformulación del abordaje de especificidades de ese territorio. Conformación de espacio intra-Mides para la coordinación en temas vinculados a los migrantes y la frontera. Instalación de espacios locales binacionales de participación y articulación.

Incremento del 36% en las consultas en todo el territorio nacional con respecto al año 2012 (a octubre de 2013), llegando a unas 127 mil consultas. Apertura de oficinas territoriales en Montevideo (Hospital Pereira Rossell), Cardona y Río Branco. Se realizaron veintiuna instancias de capacitación en todo el país, a 418 trabajadores del primer nivel de atención. Se inició el soporte y monitoreo de uso del sistema, constatándose en este proceso la apropiación del ATC. Brinda información relevante al momento de entrevistar a la persona, lo que redundó en la mejora en la calidad de respuesta. Además, la información se encuentra nucleada en un sólo sistema, por lo que los equipos no deben buscarla en diversos sistemas ni llamar a diversas oficinas.

2. Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía.

a) Promedio mensual de mesas de coordinación zonal realizadas

AÑO	META	VALOR
2013		57

b) Cantidad de consejos sociales funcionando

AÑO	META	VALOR
2013		15

Observaciones:

Se desarrolló un análisis crítico sobre el discurso político ministerial sobre la promoción de participación. Se estableció una plataforma de ejes y problemáticas comunes sobre las que es necesario establecer consensos en temáticas de participación social. Se constituyó un espacio de intercambio entre organismos públicos con instancias de participación, así como expertos académicos nacionales e internacionales, que dejó establecidas necesidades y desafíos en torno a estas políticas. El trabajo hacia la nueva modalidad de vínculo MIPS-sociedad civil supuso el trabajo en taller con las MIPS hacia el ejercicio posterior de encuentros con las organizaciones sociales y prácticas de rendición de cuentas, en aquellos departamentos con el proceso de agenda estratégica más avanzado. Sistematización sobre el trabajo con los Consejos Sociales de 2010 a 2013, incluyendo recomendaciones y desafíos para el Ministerio, en tanto promotor estatal de participación ciudadana.

Incremento del equipo de la Unidad de Territorio de INMAYORES para seguimiento y apoyo de los procesos emprendidos por la sociedad civil. Fortalecimiento de la REDAM a nivel local (asesoramiento técnico, apoyo

logístico). Participación de las organizaciones sociales en el diseño e implementación (y acuerdos para su participación en el seguimiento) de algunas de las líneas de acción del Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez.

Se realizaron 12 talleres de consulta en Montevideo, en cuatro ejes temáticos (salud, educación, emancipación, participación). Contaron con 195 participantes, representación de todos los partidos políticos, y de cuarenta y dos organizaciones juveniles. Las propuestas que surgieron a partir de esta actividad se incorporarán a las propuestas del Plan de Acción. Asimismo, se realizaron 36 talleres de consulta abiertos en todo el país, que convocaron a unos 3.000 jóvenes. Se realizó una sistematización de estos talleres que será un insumo básico para la elaboración del Plan.

Se consolidaron los 13 centros Impulsa, en otros tantos departamentos. Uno de los aspectos consolidados fue el de los consultorios jurídicos, que dan respuesta a las consultas y patrocinio legal gratuito a los y las jóvenes en cada departamento. El programa +Centro funcionó en 23 centros educativos de 17 departamentos. El programa Fondo de Iniciativas Juveniles financió 36 proyectos en modalidad A (apoyo a colectivos juveniles) y 7 en la modalidad B (apoyo a asociaciones de colectivos juveniles).

En el marco del Plan Nacional de Acceso a la Justicia y Protección Jurídica de las personas con discapacidad, se coordinaron más de 70 reuniones con actores institucionales y sociales involucrados. En diciembre de 2013 se presentó el Plan (2014-2020) recogiendo los acuerdos interinstitucionales y las acciones a realizar (algunas de las cuales comenzaron ya a ser implementadas). Estas incluyen cursos de capacitación en la materia (iniciados con un curso piloto a policías coordinado con el Ministerio de Interior), propuestas de adecuación normativa y de gestión (algunas de ellas ya emprendidas, como hacer accesible a personas sordas el servicio 911). En el marco de experiencias

piloto del Sistema Nacional de Cuidados se trabajó también en la formación de cuidadores para personas en situación de dependencia por discapacidad (tres cursos con el Centro Psicosocial Sur Palermo), de asistentes personales para la inclusión de niños con discapacidad en los CAIF y se elaboró un manual de buenas prácticas de trato y atención al público frente personas con discapacidad.

3. Generar y difundir información y conocimiento que sirvan de insumo para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.

- a) Cantidad de publicaciones de seguimiento y evaluación de actividades y programas MIDES, período 2011-2012.

AÑO	META	VALOR
2013	1	1

- b) Cantidad de programas MIDES que cuentan en 2013 con evaluación y/o monitoreo

AÑO	META	VALOR
2013	10	25

- c) Cantidad de sistemas de información implantados para la gestión de programas sociales.

AÑO	META	VALOR
2013	6	6

- d) Cantidad de indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores

AÑO	META	VALOR
2013	500	550

Observaciones:

Se elaboró el segundo informe de programas y actividades del MIDES, que continúa una serie editorial iniciada en 2011, y da cuenta de 24 programas ejecutados o coejecutados por el MIDES. Se describen además la reestructura MIDES, y las definiciones y acciones implementadas para superar desafíos señalados en informe anterior: 1) Creación de la DINADES y protocolización del diseño de programas, a efectos de superar la fragmentación, atomización y debilidades en el diseño de los programas. 2) Desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Información del Área Social (SIIAS), el Sistema de Monitoreo y Administración de Resolución de Trámites (SMART) y el Sistema para la Focalización de Programas y Derivación de Casos (SFPYDC). Estos permiten superar la debilidad señalada en el desarrollo de sistemas de información y gestión a nivel de los programas. 3) Rediseño del trabajo de campo MIDES para atender el problema de la focalización de los programas de transferencias monetarias (en especial, de Tarjeta Uruguay Social).

Se consolidó e hizo pública la versión 2.0 del portal del Observatorio Social de Programas e Indicadores, en la que se incorporó información actualizada para más de 400 indicadores, 760 programas sociales y un conjunto de documentos de relevancia para la reflexión en torno al desarrollo social del país.

Se realizaron actividades de evaluación y monitoreo a 25 líneas programáticas en las que participa el MIDES, descritas a continuación. División de Protección Integral en Situaciones de Vulneración: Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, Tarjeta Uruguay Social, Asistencia a la Vejez, Programa de Atención a las Situaciones de Calle, Identidad, Servicio de Violencia Basada en Género, y Cercanías. División Socioeducativa: Inter-In, Programa Maestros Comunitarios, Plan Tránsito entre Ciclos Educativos, Programa Aulas Comunitarias, Compromiso Educativo, Consejerías de Salud y Uruguay Integra. División Sociocultural:

Uruguay Trabaja, Cooperativas Sociales, Desarrollo Local, Monotributo Social MIDES, Programa Uruguay Clasifica y Nexo. Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS): Artigas sin barreras. Programa Jóvenes en Red. Oficinas Territoriales, Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), Atención al Ciudadano (ATC), y Mesas Interinstitucionales de Políticas Social (MIPS).

A partir de junio de 2013 se encuentra en producción (en línea y disponible para su uso), la información integrada de programas sociales dirigidos a la infancia y adolescencia, y de toda la población de ASSE, BPS, INAU, MIDES y MSP. El sistema ha logrado desde su salida en producción, integrar registros de más de tres millones de personas, permitiendo realizar análisis de cobertura, seguimiento y evaluación de las políticas que se llevan adelante por parte de los organismos mencionados. La información de más de 40 programas y registros sociales se puede consultar a nivel individual a través de un número de cédula de identidad o bien a nivel estadístico a través de diversos reportes. Adicionalmente se ha desarrollado e implantado en varios organismos un software que permite la normalización y geo-referenciación de información de los usuarios de los programas sociales integrados al SIIAS, ampliando de esta manera la capacidad de uso de la información disponible.

Se desarrollan e implementan seis sistemas de información para el apoyo a la gestión y análisis social, a saber: Sistema de monitoreo y administración de resolución de trámites (SMART), Sistema de focalización de programas y derivación de casos (SFPYDC), Sistema de atención al ciudadano (ATC), Sistema de información geográfica del MIDES (SIG MIDES), Sistema de información integrada del área social (SIIAS) y Observatorio social.

4. Asegurar que el conjunto de las políticas públicas incorpore los - enfoques de género, étnico racial diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.

- a) Porcentaje de los programas de la Dirección Nacional de Desarrollo Social que Incorporan la perspectiva de género en su planificación.

AÑO	META	VALOR
2013	30%	19%

- b) Porcentaje de programas MIDES que incorporan en su monitoreo y/o evaluación las dimensiones de género, étnico- racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida

AÑO	META	VALOR
2013	40%	52%

- c) Incisos que incorporan la perspectiva de género en la definición de sus Objetivos Estratégicos

AÑO	META	VALOR
2013	4	5

- d) Funcionarios/as con capacidades para incorporar la perspectiva de género según sexo

AÑO	META	VALOR
2013	1200	950

Observaciones:

La estrategia de transversalidad de la perspectiva de género en intersección con la de sexo-raza se ha instalado en toda la administración central. Su estado de avance es heterogéneo. En cuatro empresas públicas se implementa el Programa de Calidad con Equidad. Se implementa también desde este año un plan piloto con cinco organismos públicos, para la incorporación de la perspectiva de género en la presupuestación y planificación del Estado.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Informe DDHH MIDESC, que analiza la disponibilidad, acceso y características de las fuentes de información en materia de indicadores DESC. Publicación de tercer y cuarto grupo de librillos "Hablando de derechos: DESC + A", con diversos trabajos de aplicación del enfoque de derechos a campos específicos de política social.

En base a un acuerdo con el MEC se capacitó al equipo de Inmayores en derechos humanos. Se implementó en Salto el piloto de curso de formación de promotores en derechos humanos (30 personas vinculadas a organizaciones de personas mayores). Taller de sensibilización a trabajadores del PASC.

Diversidad sexual: Coordinaciones para garantizar la accesibilidad al trámite de cambio de nombre y sexo registral. Se capacitó a abogados/as de Impulsa (INJU) y operadores jurídicos. Se sistematizaron las solicitudes de la Tarjeta Uruguay Social para personas trans para la posterior elaboración de un informe de evaluación. Capacitación al equipo de seguimiento de DINEM y coordinación del diseño del formulario para hogares trans. Desarrollo de giras por el interior y reuniones con organizaciones sociales. Creación del Consejo Consultivo de la Diversidad sexual: órgano de deliberación, asesoramiento y propuesta en materia de políticas públicas dirigidas a erradicar la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Publicación de investigaciones "Políticas

públicas y diversidad sexual”, con el Instituto de Ciencia Política (ICP) de UdelaR-FCS; “La identidad de género en las políticas sociales”, con UNFPA, capacitaciones en conjunto con el ICP y seminarios sobre el tema Transforma 2013: “Trabajo, empleo y población trans”.

Fue creada una base de datos para relevar personas con discapacidad interesadas en trabajar y empresas comprometidas con su inclusión socio-laboral. Se han realizado en 2013, 150 perfiles laborales de personas con discapacidad. Se realizó la jornada "Tienes una empresa, tienes una oportunidad", realizada en el interior del país y en la capital, con 60 empresas asistentes.

5. Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas sociales universales tales como educación, trabajo y empleo salud y cuidados, entre otros.

Educación

Educación primaria

- a) Brecha en tasa repetición de 1º de primaria entre escuelas urbanas muy desfavorables y muy favorable

AÑO	META	VALOR
2013	2,20	2,60

Enseñanza media

- b) Brecha de años promedio de educación de los adolescentes de 16 años entre 5º y 1º quintil de ingresos de los hogares.

AÑO	META	VALOR
2013	1,10	1,20

- c) Indicador: Porcentaje de jóvenes re vinculados anualmente a educación media básica a través de PAC

*Descripción: Porcentaje anual de jóvenes inscriptos en el Programa Aulas Comunitarias, que en el año previo no presenten registros de inscripción ni en educación formal (secundaria y/o UTU), ni en Programa Aulas Comunitarias.

AÑO	META	VALOR
2013	40%	26,1%

- d) Porcentaje anual de beneficiarios del programa Compromiso Educativo que aseguran su permanencia en el centro educativo (según sexo)

AÑO	META	VALOR
2013	90%	92,2%

Trabajo.

- e) Indicador Cupos generados por el programa Uruguay Trabaja

AÑO	META	VALOR
2013	3000	3035

- f) Indicador: Cooperativas sociales activas

AÑO	META	VALOR
2013	290	307

- g) Grado de devolución del apoyo económico de los emprendimientos productivos

AÑO	META	VALOR
2013	290	307

Cuidados

- h) Cantidad de personas capacitadas en cuidados

AÑO	META	VALOR
2013	0	633

- i) Cantidad de vouchers bonos de guarderías otorgados a beneficiarios de programas prioritarios.

AÑO	META	VALOR
2013	0	132

Observaciones

Socioeducativos

Continuidad y ajuste de los programas Interín, PMC, Puente, Tránsito Educativo, FPBC, PAC, Compromiso Educativo, Fortalecimiento Educativo y Espacios de Orientación y Escucha, resignificándolos en función de las nuevas orientaciones político-institucionales. Fortalecimiento de la articulación interprogramática, en el Departamento de Programas de Inclusión y en la propia División. Creación de programas dirigidos a población de alta vulnerabilidad (Fortalecimiento Educativo). Creación de líneas programáticas dentro de articulaciones ya existentes: implementación del Programa de Apoyo a Hogares Estudiantiles Rurales de Enseñanza Media, en co-ejecución con el Programa de Respaldo a los Aprendizajes (PROGRESA) de UdelaR. Se implementó en seis hogares, con una cobertura de 130 adolescentes y jóvenes que viven en ellos.

Realización del llamado a proyectos socioculturales, al que se presentaron 133 proyectos. Fueron aprobados 57 colectivos, distribuidos en dieciocho departamentos, con una inversión de \$ 2.500.000. Un

número importante de proyectos seleccionados tiene entre sus integrantes a jóvenes participantes en programas ejecutados o co-ejecutados por Mides dentro del área educativa (PAC, JenR, etc), o se desarrollan en relación a centros de educación formal.

Sociolaborales

En el marco del programa Uruguay Trabaja, se completaron los cupos establecidos para cada grupo en cada localidad (35 o 15 personas -según corresponda- en situación de vulnerabilidad socioeconómica, seleccionadas mediante procesos de inscripción y sorteo público). Se alcanzaron 100 acuerdos de tareas en convenio con Organismos Públicos y/o de gestión pública. Por su parte, 70% de los/as participantes del Programa asistieron al 80% y más del total de las jornadas operativas y de capacitación. Un 80% de los/as participantes sin primaria completa culminaron procesos de acreditación educativa durante la implementación del Programa Uruguay Trabaja. 80 % de las personas participaron del componente acreditación de saberes en convenio con UTU y lograron el certificado correspondiente durante la implementación del Programa. 80% de los/as participantes logran acreditación del componente Alfabetización Digital mediante acuerdo firmado con el Plan Nacional de Alfabetización Digital de Centros MEC, durante la implementación del Programa. 90% de los/as participantes con la siguiente documentación vigente: cédula, credencial cívica, carné de asistencia y carné de salud provisorio o definitivo. 75% de los/as participantes con tratamiento en salud odontológica iniciado, 90% de los/as participantes con diagnóstico oftalmológico realizado, 75% de los/as participantes asistieron al viaje de Turismo Social. Mejora cuantitativa y cualitativa en la vinculación y/ o derivación a las redes de servicios públicos de un 90% de las personas que presentan vulnerabilidades en materia de violencia y consumo psicoactivo de sustancias.

6. Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población socioeconómicamente más vulnerable, asegurando la transversalidad de los enfoques de género, étnico-racial diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.

a) Indicador: Cantidad de visitas realizadas en el marco de la focalización de prestaciones monetarias

AÑO	META	VALOR
2013	40000	40700

b) Indicador: Cantidad de tarjetas Uruguay social

AÑO	META	VALOR
2013		63000

c) Indicador: Cantidad de jóvenes que permanecen durante el Programa Jóvenes en Red

AÑO	META	VALOR
2013		2165

d) Indicador: Cantidad de familias beneficiarias del programa Cercanías

AÑO	META	VALOR
2013		1173

e) Porcentaje anual de ocupación de los refugios del programa PASC

AÑO	META	VALOR
2013		86,7%

- f) Cantidad anual de nuevas consultantes atendidas por los Servicios Públicos de Atención de Violencia Basada en Género

AÑO	META	VALOR
2013		1532

En lo referente al programa de atención a las situaciones de calle, Se incorporaron recursos humanos en supervisión de los centros y apoyo a la Dirección. Se mejoró la eficiencia en las derivaciones y en la gestión de la información. Se efectuaron articulaciones con los programas TUS y Cercanías, generándose un protocolo en conjunto, y con el área socioeducativa. Se trabajó en incrementar la coordinación con INAU, ASSE, INDA, BPS, MVOTMA y la Intendencia de Montevideo, y se actualizaron y consolidaron los protocolos de actuación.

Se realizaron (como resultado preliminar al 30 de noviembre) 40.700 visitas. Entre ellas, unas 1.500 dirigidas a mejorar la focalización de los programas de transferencias monetarias (AFAM-PE, TUS y Asistencia a la Vejez), incluyendo recorridos por amplias zonas de ruralidad dispersa en seis departamentos del norte del país (Artigas, Salto, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres). Esto significa que en un período de dos años se ha visitado y actualizado información de 106 mil hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Al cerrar el año la cantidad de altas ascendió a 10.000 nuevos beneficiarios y las bajas del Programa llegaron a 20.000. Este proceso de refocalización llevó la cantidad de Tarjetas de 73.000 a 63.000 aumentando por otro lado la cantidad de Tarjetas que reciben el monto duplicado de 15.000 a 25.000.

7. Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de protección social, generando dispositivos innovadores para la atención de los nuevos problemas y demandas sociales.

- a) Indicador: Cantidad de jóvenes que permanecen durante el Programa Jóvenes en Red

AÑO	META	VALOR
2013		2165

- b) Indicador: Cantidad de familias beneficiarias del programa Cercanías

AÑO	META	VALOR
2013		1173

- c) Indicador: Cantidad de tarjetas Uruguay social con monto duplicado (diciembre 2013)

AÑO	META	VALOR
2013		25136

- d) Indicador: Cantidad de tarjetas Uruguay social para población transexual (diciembre 2013)

AÑO	META	VALOR
2013		566

III. Evaluación global de la gestión 2013

En 2013 se consolidó la nueva estructura del ministerio basada en superar la fragmentación territorial y de programas, con eje en las nuevas direcciones nacionales de Desarrollo Social y de Gestión Territorial, y una Coordinación Interdireccional que lidera la articulación intra e interinstitucional. La nueva estructura se adecúa a una clara definición de prioridades y a metodologías de trabajo innovadoras en relación a las políticas sociales.

En relación a lo primero, el intenso trabajo de campo para la mejor focalización de las transferencias monetarias -que desarrolla la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo- que alcanza a las 100.000 visitas a hogares ganando en eficiencia y en acceso a las prestaciones sociales por quienes son su población objetivo. Del mismo modo, el despliegue de los programas prioritarios Cercanías, Jóvenes en Red y Uruguay Crece Contigo permite avanzar en relación a dimensiones estructurales de la pobreza que la refuerzan y reproducen.

En relación a lo segundo, el trabajo territorial y familiar como metodología de integración de esfuerzos interinstitucionales. En esa línea se inscriben el Plan Siete Zonas y Cercanías respectivamente.

Como ministerio que incorpora además una visión universalista, el MIDES completa su estructura con una tríada de Institutos Nacionales que hacen a los enfoques de género (Inmujeres) y generacionales (Inju e Inmayores). El trabajo de éstos se concentró en la articulación de acciones para luchar contra las inequidades existentes en relación a estas dimensiones así como problemáticas específicas y complejas como la violencia de género, el desempleo juvenil o el abuso y maltrato hacia la población vieja, ampliando o generando nuevos servicios y promoviendo nueva legislación.

Junto con el trabajo de la Dirección Nacional de Políticas Sociales -con la elaboración de nuevas líneas de protección social vinculadas a cuidados, afrodescendencia y diversidad sexual- los institutos alimentan una mirada transversal que reafirma la aproximación basada en el combate al conjunto de las desigualdades sociales presentes enumeradas en el documento de la Reforma Social.

Como articulador de las políticas sociales a nivel territorial -a través de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales- el MIDES completará diecisiete agendas estratégicas de desarrollo social a nivel departamental en el que actores públicos y sociales del interior del país elaboraron una caracterización conjunta del departamento, definieron sus asuntos clave y construyeron líneas estratégicas comunes para el conjunto de los programas, planes y políticas sociales.

Concluida su reestructura, definida una nueva metodología de trabajo y con una agenda que incorpora otras desigualdades que atraviesan la vinculada a los ingresos, el MIDES avanza de la mejor manera para cumplir con los objetivos y las metas trazadas por el Gobierno Nacional en 2010, y promover la agenda de la igualdad de derechos, oportunidades y resultados.

IV. Principales desafíos a encarar en el año 2014

En 2014 se hace necesario consolidar los cambios que se han ido procesando desde la reestructura y la reformulación programática y territorial.

Dirección General de Secretaría (DIGESE):

- Lograr para el MIDES un procedimiento especial de contratación de Organizaciones de la Sociedad Civil en un marco de acuerdo con el Tribunal de Cuentas y el Poder Ejecutivo.
- Ascensos de los funcionarios MIDES al 31 de julio.
- Evaluación de los funcionarios presupuestados y contratados al 30 de abril.
- Generación de un sistema de monitoreo y evaluación de OSC junto a DINEM y DINADES.

Dirección Nacional de Desarrollo Social (DINADES):

- Fortalecer el rol de la división socio-laboral como conjunto de oportunidades sustentables de inserción laboral y generación de ingresos para la población beneficiaria de los distintos programas del MIDES. En particular, desarrollar una marca social y realizar el pasaje de cooperativas sociales a cooperativas de producción.
- Ampliar el uso de Bonos de cuidado por parte de los equipos de la DINADES, fundamentalmente en el marco de los programas: Cercanías, Centros PASC, Programa Uruguay Clasifica (PUC), Uruguay Trabaja (UT), Fortalecimiento Educativo y Pronadis.
- Consolidar el programa Fortalecimiento Educativo, como una opción transversal a los distintos programas del MIDES, y una forma de mejorar el acceso de la población beneficiaria a la oferta de nivelación y acreditación del ciclo de educación primaria.

- Generar un ámbito de reflexión, trabajo y producción sobre el concepto de acompañamiento, y sobre los contenidos y metodologías educativas llevadas adelante por los distintos programas de la DINADES.
- Reglamentación e implementación de la Ley de Empleo Juvenil.
- Implementación de la nueva Ley de Uruguay Trabaja.

Dirección Nacional de Gestión Territorial (DGT):

- Implantación desde marzo de los nuevos Términos de Referencia de SOCAT y su vinculación directa con las oficinas territoriales del MIDES.
- 100 % de registro de consultas en ATC/SMART en OTE y SOCAT.